

Multan a conductor de camión por hacer mal uso de contenedores

●Personal de Carabineros y de Seguridad Pública, en un operativo de Patrulla Mixta Municipal, fiscalizó al conductor de un camión que depositaba basura voluminosa en un contenedor para residuos domicilia-

rios en Alerce, a quien le fue cursada una infracción. Los antecedentes fueron derivados a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (Dimao) para la multa correspondiente, que llega hasta las 5 UTM (unos \$350.000). La comunidad puede denunciar al 800 600 100 si observa que depositan escombros u otros elementos no autorizados en contenedores. [C3](#)